



Municipalidad de San Pedro La Laguna Departamento de Sololá, Guatemala C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el libro de Actas de hojas Movibles de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, la cual se encuentra asentada el acta número 04-2023, que se refiere a la sesión ordinaria celebrada el día jueves trece de abril del año dos mil veintitrés, presidido por el Coordinador Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac, contándose con la presencia de los demás miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, que copiado literalmente dice:-----

ACTA NÚMERO 04-2023

En el municipio de San Pedro La Laguna, del Departamento de Sololá, cuando son las catorce horas del día jueves trece de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón municipal de esta localidad los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac, acompañado por los Concejales y Síndicos. Así mismo, por los representantes de los Consejos Comunitarios siendo ellos: Cantón Chuasanahí, Felipe Tuy Navichoc y Juan Moises Tuch Ajcac, representante del Cantón Tzanjay, Francisca Ursula Chavajay Batz, Cantón Pacuchá, Delfina Yojcom Rocché, Cantón Chuacanté, Berta Ángela Navichoc Cotuc, acompañados por la Coordinadora Nancy Graciela González Cortez, se cuenta con la presencia de las entidades públicas y organizaciones civiles acreditados, siendo ellos: Fredy Lorenzo Cotuc Chavajay, Representante de RENAP, Cyntia Izquierdo, Representante de AMSCLAE, Ana Lidia Cox Hí, Representantes de Moto Taxis Tzunun Yá, Manuel Eduardo Cholotio Coché, Representantes de la Dirección Departamental de Educación, Juan Cruz González, Representantes del Comité de Distribución de TV Cable e Internet Tz'unun ya', Concepción Rocché Batzin, Representante de Mujeres Tz'utujiles Semilla Ix'ijatz', Andrea Rocché Chavajay Movimiento Ixkeem, Juana María Quic Sosof, Representantes de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, Diego Hernández Director del Área de Salud, Juan Reanda Sapalú y Juan Quiacian Navichoc, representantes de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Inocente Bocel Roquel, Representante del Consejo de Ancianos, Emilio González Morales, Representantes del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, Abdías Salomé Batz Tzunun Representante del Ministerio Publico y demás personas quienes hicieron acto de presencia en la presente reunión, asistidos por el señor Secretario respectivo, quien certifica la presente, con el objeto de hacer constar la reunión ordinaria, en la cual se procede de la siguiente manera.

PRIMERO: Se estableció el quórum, inmediatamente fue declarado abierto la reunión por intermedio del señor Coordinador con palabras de bienvenida, asimismo, da a conocer el contenido de la agenda respectiva, por lo que fue aceptada y avalada por los presentes sin más enmiendas.

SEGUNDO: Por intermedio del Director de la Policía Municipal de Tránsito, se da a conocer a los actores el tema de Ordenamiento Vial, implementado por la Municipalidad dentro del casco urbano, en forma visualizada, con el objetivo de convertir al municipio en un municipio seguro, ordenado y accesible, así mismo las jerarquías de las señalizaciones de tránsito, tomando en cuenta las señalizaciones y el uso adecuado de los semáforos, los horarios de funcionamiento de los semáforos que es a partir de las 06:00 am hasta las 23:00 horas, también se expuso la importancia del paso de cebra, entre otros asuntos derivado al ordenamiento vial. Por su parte, el señor Inocente Bocel, indica que es necesario que a través de los medios de comunicación se dé a conocer a la población lo relacionado al ordenamiento vial, para que los moto taxistas hagan uso de las señalizaciones de tránsito, así como, el estacionamiento los diferentes puntos del municipio. En alusión a las recomendaciones dadas con anterioridad la Juez de Asuntos Municipales de Tránsito aclara algunos asuntos derivado al tema de circulación de vehículos. La señorita Concepción Rocché Batzin, solicita que se solución al tema de estacionamientos de motocicletas en callejones. En su intervención, el Coordinador aclara la importancia de la participación ciudadana referente al tema de estacionamiento en los callejones, así mismo, solicita la intervención de los medios de comunicación locales para que a través de ellos den a conocer el tema de educación vial. Por otro lado, el señor Felipe Tuy toma la palabra para que se dé solución al tema de circulación y



Municipalidad de San Pedro La Laguna Departamento de Sololá, Guatemala C.A.

estacionamiento de los vehículos pesados. El Coordinador informa sobre la importancia del uso del paso de cebra para evitar congestión vehicular especialmente a los camiones pesados, así como, los puntos de cargas y descargas. Toma nuevamente la palabra el señor Felipe Tuy Navichoc, referente a la problemática de vehículos estacionados en la calle que conduce hacia la finca el cual se ha convertido como parqueo de vehículos. El Coordinador indica que a través de la Juez de Asuntos Municipales de Tránsito se notificará a los propietarios de los vehículos para que tomen nota en el asunto. Por su parte, Andrea Rocché Chavajay, da a conocer la problemática del callejón ubicado en Tzantziakabal, por lo que, solicita que se dé solución al tema. El señor Coordinador informa que aún no se ha llegado a una conclusión sobre el tema del callejón antes mencionado.

TERCERO: A través de la Oficina de Turismo Municipal, se da a conocer las recomendaciones del funcionamiento del uso de los semáforos instalados, tal como lo es el módulo 1 de semáforos ubicado frente al Parque Puerta Hermosa y módulo 2 semáforos ubicados en la Esquina Ixchel-Salida a Santiago. Toma la palabra la señora Delfina Yojcom solicita la participación y colaboración de la Policía Municipal de Tránsito para concientizar el uso adecuado de los semáforos. Después de varias intervenciones el Coordinador indica que a través de la municipalidad se han programado capacitaciones para los pilotos de taxi y moto taxi, para lo cual se ha visto la poca participación de los mismos. Por lo tanto, el señor Coordinador solicita el apoyo y la participación de la Academia de Lenguas Mayas para divulgar en el idioma Tz'utijil sobre el uso y funcionamiento de las señales de tránsito, en los diferentes medios de comunicación, toda vez que los gastos serán resueltos por la comuna, por lo anterior, los presentes avalan la acción.

CUARTO: Se deja en uso de la palabra al Inge. Pedro Geovani Toc Cobox, Representante del Eje de Agua y Saneamiento de la COMUSAN Y CODESAL, para dar a conocer el estado que afronta el Lago Atitlán, así como, la presentación de la Política Pública Departamental de Agua y Saneamiento. El cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes del municipio, como parte del desarrollo humano, mediante el mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano. Así mismo, da a conocer los ejes de Estratégicos que son los siguientes: Gestión sostenible y agua saneamiento, gestión integral de las aguas residuales, gestión integral de los residuos y derechos sólidos y gobernanza de la gestión integral del Recurso Hídrico. También se dio a conocer las rutas de seguimiento y las estrategias de comunicación. Luego de una breve exposición los presentes quedan enterados sobre lo actuado por el expositor. El señor Inocente Bocel da a conocer algunos pormenores del asunto relacionado a la contaminación del Lago Atitlán. El expositor indica que AMSCLAE no ha promovido el tema de uso del megacolector. Concepción Rocché Batzín da a conocer algunas inconformidades con relación de la participación de AMSCLAE referente al tema del Lago Atitlán. Por último, el expositor informa que se ha tenido la participación de los representantes de los municipios en las reuniones que promueve el Consejo de Desarrollo, así mismo aclara la problemática de las aguas negras que genera el municipio de Panajachel hacia el Lago Atitlán. El coordinador agradece la participación del expositor.

QUINTO: En puntos varios:

1. El Registrador Civil del Registro Nacional de Personas con sede en este municipio, da a conocer a los presentes el tema sobre la importancia y participación en los comicios electorales para el presente año. Por lo anterior, y basado en el acuerdo gubernamental en donde indica el apoyo de las personas con escasos recursos económicos para los trámites de sus documentos sin costo alguno. Para lo cual, solicita el apoyo e intervención de los representantes de los cuatro órganos de coordinación con el fin de atender y extender constancias a todas aquellas personas que lo soliciten para el trámite de sus documentos personales. El señor Coordinador aclara la situación del vencimiento de los Documento de Identificación, por lo anterior, el representante de Renap aclara la noción antes pronunciada. Por su parte, el señor Felipe Tuy Navichoc solicita la información sobre los criterios para extender las constancias. Por su parte, el encargado del RENAP da lectura de algunos requisitos para el trámite que consisten en: ser originario del municipio y tomar en cuenta el estatus económico del solicitante.



Municipalidad de San Pedro La Laguna

Departamento de Sololá, Guatemala C.A.

2. El representante de los COCODES solicita que a través de los presentes se prohíba el uso de los postes de alumbrado público referente a la publicación especialmente a los candidatos a la alcaldía municipal y de cualquiera otra índole política, así como, la publicación del sector comercial. El señor Coordinador expone que se están realizando acciones a través del Concejo Municipal para solucionar el tema de las vallas publicitarias, así mismo da a conocer que durante la próxima semana los COCODES están invitados a una reunión con los representantes políticos, para dar a conocer propuestas de actividades en beneficio de la población. Luego de una breve discusión al asunto, los presentes avalan la prohibición del uso de cualquier tipo de vallas publicitarias en los postes de alumbrado público.
3. Sigue manifestando en señor Tuy Navichoc acerca del tema de los tragantes ubicados en los diferentes puntos del municipio. En consecuencia, el Coordinador indica que se está dando solución al tema.
4. En su intervención el Director del área de Salud con sede en San Pedro La Laguna, Doctor Diego Hernández da a conocer la problemática que existe referente a los caninos callejeros el cual han surgido incidentes de mordeduras hacia las personas. Por lo anterior, solicita que a través del honorable Concejo Municipal se encamine un reglamento municipal referente a los caninos. Por su parte, el señor Coordinador indica que, si por medio del área de salud se ha presentado una denuncia a donde corresponda para posibles soluciones al tema, tomando en cuenta las denuncias que se ha presentado en contra la comuna, referente al envenenamiento de los perros. Por lo consiguiente el Concejo Municipal está en la plena disposición en apoyar al área de salud en los procesos de la problemática expuesta siempre y cuando que se de los lineamientos a donde corresponda para disolver el tema. Finalmente aclara la implementación del CAIMI al nuevo edificio. Inocente Bocel Roquel, solicita al Director del Area de Salud que toda acción que pretende realizar que se haga por medio de una escrito para que sea avalada en reunión por los presentes. Por último, el señor Coordinador avala la noción presentada por el representante del Consejo de Ancianos con el fin de evitar problemas administrativos.

SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas de su inicio la que previa lectura de lo escrito es aceptada y firmada por quienes en ella intervinieron. Doy fe. (fs) ilegible del Coordinador del COMUDE, Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac, aparecen varias firmas ilegibles de los integrantes del COMUDE, e ilegible del señor secretario del COMUDE, Pedro Humberto Quiacaín Pérez. Aparecen los respectivos sellos.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación en tres hojas de papel bond tamaño oficio impreso en un solo lado, en el municipio de San Pedro La Laguna departamento de Sololá, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintitres.

Pedro Humberto Quiacaín Pérez
Secretario COMUDE

Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac
Coordinador COMUDE





Consejo Municipal de Desarrollo San Pedro La Laguna, Sololá

AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2023

Fecha: jueves, 13 de abril de 2023
Hora: 14:00 horas
Lugar: Salón Municipal

No.	PUNTO	RESPONSABLE
PRIMERA PARTE		
1	Verificación de quórum	Secretario del COMUDE
2	Apertura de la Sesión y Bienvenida	Coordinador del COMUDE
3	Presentación y aprobación de la agenda	Coordinador del COMUDE
SEGUNDA PARTE		
4	Ordenamiento vial	Policía Municipal de Tránsito
5	Socialización de la política pública departamental del AGUA	SESAN
6	Puntos Varios	
7	Lectura y firma del Acta	


Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac
COORDINADOR DEL COMUDE



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
ALCALDE/ COORDINADOR - CONCEJO MUNICIPAL							
1	EDWIN MAURICIO MÉNDEZ PUAC	COORDINADOR	X				
2	PEDRO HUMBERTO QUIACAÍN PÉREZ	SECRETARIO					
3	ALBERTO RAMÓN TUJ CHOCOY	DMP	X				
4	DOMINGO TUCH HÍ	CONCEJAL PRIMERO	X				
5	JUAN FRANCISCO SEQUEC YOJCOM	CONCEJAL SEGUNDO	X				
6	RAYMUNDO FRANCISCO CHAVAJAY COTUC	CONCEJAL TERCER	X				
7	LEANDRO LORENZO CHAVAJAY RATZAN	CONCEJAL CUARTO	X				
8	CLEMENTE MAXIMILIANO PENELEU GONZÁLEZ	SINDICO PRIMERO					
9	JOSÉ ISRAEL POP TUCH	SINDICO SEGUNDO					

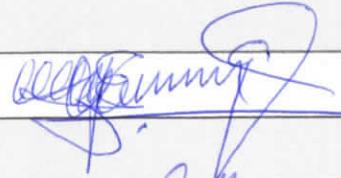
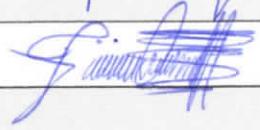
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUN	LADINO	
REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES)							
10	FELIPE DE JESUS TUY NAVICHOC	TITULAR COCODE CHUASANAHI	X				<i>[Signature]</i>
11	MANUEL CRIADO GARCÍA	TITULAR COCODE TZANJAY					
12	DELFINA YOJCOM ROCCHÉ	TITULAR COCODE PACUCHÁ	X				<i>[Signature]</i>
13	BERTA ANGELA NAVICHOC COTUC	TITULAR COCODE CHUACANTÉ	X				<i>[Signature]</i>
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD							
14	MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
	MANUEL EDUARDO CHOLOTIO COCHÉ	TITULAR	X				<i>[Signature]</i>
15	SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA						
	JUANA MARÍA QUIAC SOSOF	TITULAR	X				<i>[Signature]</i>
16	ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS						
	JUAN REANDA SAPALÚ	TITULAR	X				<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARÍFUNA	LADINO	
17	MINISTERIO PÚBLICO						
	ABDÍAS SALOME BATZ TZUNÚN	TITULAR					
18	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL						
	DIEGO ALFREDO HERNÁNDEZ COJBOL	TITULAR	X				
19	RENAP						
	FREDY LORENZO COTUC CHAVAJAY	TITULAR	X				
20	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN						
	GENRI ORLANDO AJÚ AJÚ	TITULAR	X				
21	RENACIMIENTO						
	INGRID VICKY FABIOLA RAMOS BUCH	TITULAR					

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



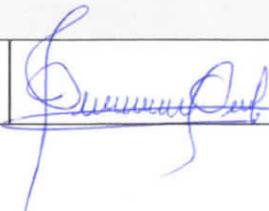
No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARÍFUNA	LADINO	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES							
22	CENTRO DE REHABILITACIÓN SOMOS HIJOS DEL LAGO						
	VIRGINIA CONCEPCIÓN PÉREZ JUÁREZ	TITULAR					
23	COMITÉ DE DISTRIBUIDORES DE TV CABLE E INTERNET TZ 'UNUN YA'						
	JUAN CRUZ GONZÁLEZ	TITULAR	X				
24	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI TZ 'UNUN YA'						
	ANA LIDIA COX HÍ	TITULAR	X				

[Handwritten signature in blue ink]

ANA Lidia COX

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES ACREDITADOS



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARÍFUNA	LADINO	
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES (ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL)							
25	MUJERES Tz'UTUJILES SEMILLA l'XIJA'TZ						
	CONCEPCIÓN ROCCHÉ BATZÍN	TITULAR	X				
26	COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER						
	DÉBORA ENCARNACIÓN QUIACAÍN NAVICHOC	TITULAR					
AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS							
27	CONSEJO DE ANCIANOS MAYA Tz'UTUJIL						
	INOCENTE BOCEL ROQUEL	TITULAR	X				

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
1	Domingo Francisco Ujpaín	AMSCLAE	X				
2	Nancy Gonzalez	Coordinadora COCODES	V				
3	Cynthia Izquierdo	AMSCLAE			X		
4	Francisco Gonzalez Yojan	Directa Diaria	X				
5	Lola Sosa Tuch	COCODE					
6	José Emmanuel Chingoy	OMT	X				
7	Juan Tuch		X				
8	Meyling Maria González	PMT	X				
9	Juana Comas Criado	OME	X				
10	Maria del Carmen Criado	COCODE	X				Maria del Carmen Criado
11	Juan Quiacain Navichoc	CLTZ	X				

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
12	Celia Roxandra González Cox.	CPDL	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
13	Mirna M. Churruel	J.A.M.T.	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
14	Orsula Changay Bartz		X				<i>[Handwritten Signature]</i>
15	Pablito González Aji	DIGAM	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
16	Edwin Quiacain Xmató	PMT	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
17	Juan Nohemias yancor Rocchi	P.M.IT	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
18	Diego Xmató	CATASTRO	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
19	Rosa Virginia Juárez García	COCODE	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
20	Melisa Tuit Chiny	Tec. CEIBA	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
21	Loidca De la Cruz Navichac	coco De	X				<i>[Handwritten Signature]</i>
22	Cristina Flores Salán	DIGAM				X	<i>[Handwritten Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
 REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-
 SAN PEDRO LA LAGUNA, 13 DE ABRIL 2023
 LISTADO DE PARTICIPANTES



No.	REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES	CARGO	PERTENENCIA CULTURAL				FIRMA
			MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINO	
23	Andrea Rocché Chavajay	Mov. Ixkecm.	X				
24	Maria Verónica Mendoza Chabito	COP San Pedro L.L	X				
25	Genner Misael Porón	Tecnico CPDI	X				
26	Angelica Tay Quiacain.	UIP	X				
27	Axel Mariano González	Consejero	X				
28	Andrea Karina González N.	DMP	X				
29	Lety Albarterra González	DMU	X				
30	Pablo Yajcan Chavajay	Municipalidad	X				
31	Lourdes Rocché la Fetelá	DSPM	X				
32	Andrea Cortez González	DSPM	X				
33	Jose Mesa.	Muni	X				

